

EL SOCIALISTA

215

Centroamericano



Primera Quincena
Marzo 2016

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca



EL SALVADOR. - VOLVAMOS AL CLÁSICO SISTEMA TRIPARTITO DE SEGURIDAD SOCIAL, BAJO CONTROL DE LOS TRABAJADORES!!



COSTA RICA. - ¿QUÉ SE OCULTA DETRÁS DE LA DISCRETA PROPUESTA DE CONVOCAR A ASAMBLEA CONSTITUYENTE?



ESTADOS UNIDOS. - TRUMP Y SANDERS: FENÓMENOS DE POLARIZACIÓN POLÍTICA ANTE LA CRISIS

LOS ORÍGENES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



GUATEMALA.- La gran burguesía involucrada en defraudación fiscal



HONDURAS.- Diálogo para la reelección



HONDURAS.- Exigimos castigo para los asesinos de Berta Cáceres!!

EL SALVADOR. - VOLVAMOS AL CLÁSICO SISTEMA TRIPARTITO DE SEGURIDAD SOCIAL, BAJO CONTROL DE LOS TRABAJADORES

Actualmente se produce un intenso e inusual debate sobre el futuro del sistema de pensiones en El Salvador. Los sindicatos están agitados ante la propuesta de crear un "sistema mixto", lanzada por el gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Por dicha todavía la Asamblea Legislativa no ha aprobado esa propuesta.

En 1954, en el marco de la bonanza capitalista de postguerra, fue aprobado el Decreto No 1263, conocido como Ley de Seguridad Social que creó el Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS) e instauró el sistema de seguridad basado en los aportes de tres sectores: Estado, patrones y trabajadores. Este era el clásico sistema tripartito de la Seguridad Social a nivel mundial. El sistema de seguridad social era integral y contemplaba no solo las jubilaciones sino también la atención médica y hospitalaria de los asegurados y sus familias.

Pero en 1996, bajo la administración de Armando Calderón Sol, dentro de la ofensiva neoliberal en Centroamérica, se aprobó Ley del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP), iniciándose la privatización del sistema de pensiones, debilitando con ello las finanzas del ISSS.

Se vertieron todo tipo de argumentos para justificar la privatización de los fondos de pensiones, el principal era que el Estado era mal administrador. Con la SAP, los fondos del ISSS fueron administrados por grupos privados que de un solo golpe llegaron a tener miles de millones de dólares para sus operaciones de especulación financiera.

Con el nuevo sistema de pensiones privatizadas, los empleadores y trabajadores continuaron cotizando, pero el Estado, el gran empleador, dejó de aportar a ese sistema (aunque la SAP toma al Estado como empleador). El objetivo central era eliminar la responsabilidad del Estado en la seguridad social, disminuir las aportaciones de los empleadores y convertir las pensiones en cuentas de ahorro. Con el sistema tripartito, las aportaciones variaban según el tipo de cobertura, con la SAP ahora los empleadores aportan de manera fija el 4.05% y el trabajador aporta el 6.25% del ingreso base de cotización. El único compromiso de las AFP es obtener una "rentabilidad mínima" del dinero de las cuentas de ahorro, pero al no quedar estipulado en la ley, se convierte en papel mojado y en un gran negocio jinetear el dinero de los trabajadores.

Ahora que el sistema de pensiones privatizadas está a punto de colapsar, el gobierno del FMLN quiere poner un parche con su propuesta de crear un sistema mixto: quienes tengan salarios equivalentes a dos salarios mínimos (en total US\$ 500 dólares) cotizaran al sistema estatal, el resto continuara cotizando a las actuales Administradoras de Fondos de pensiones (AFP), que son instituciones privadas.

En el fondo, se mantendría el mismo sistema de pensiones privatizado, pero el gobierno dispondría de unos \$5,500 millones en efectivo, dinero líquido, pertenecientes a las cuentas de ahorro de los trabajadores. Lo que no dice el gobierno del FMLN como va a garantizar el pago de las futuras pensiones de quienes migren al sistema mixto.

Esta maniobra financiera ha sido criticada por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) por que le quita fondos a las AFP, pero no porque defiendan a los trabajadores.

Uno de los aspectos más negativos de la privatización de 1996 fue que la SAP no contempla atención médica hospitalaria para los jubilados, quienes deben cotizar al ISSS si quieren gozar de ese beneficio.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a las centrales obreras, sindicatos del sector público y privado, a cerrar filas contra la propuesta de creación del sistema mixto, porque mantiene la privatización del sistema de pensiones. Es hora de regresar al sistema tripartito de seguridad social, pero esta vez bajo control de los trabajadores, para garantizar pensiones justas y atención médica y hospitalaria a los jubilados y sus familias. Es hora de derogar la SAP, fortalecer el ISSS, y acabar con la privatización de 1996. El Estado y la patronal deben subir sus aportaciones al sistema de seguridad social. ■



ESCA No. 215
Primera Quincena
de Marzo 2016

Impresión:
8 de Marzo de 2016

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del PSOCA, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



ACEROS DE GUATEMALA: EL GRAN CAPITAL IMPLICADO EN DEFRAUDACIÓN FISCAL

Por Armando Tezucún

El año pasado la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Ministerio Público (MP) denunciaron la existencia de una red de defraudación fiscal y aduanera a la que se denominó "La Línea". Por el caso fueron capturados y sometidos a proceso numerosos funcionarios públicos, entre ellos el expresidente Otto Pérez Molina y la exvicepresidenta Roxana Baldetti. También fue implicada una cincuentena de medianos empresarios, en su mayoría importadores extranjeros, que se beneficiaron de los servicios de la red; a pesar del clamor de las protestas populares, que reclamaban a los "peces gordos" del empresariado, la Cicig no presentó ninguna querrela contra las grandes empresas o grupos corporativos.

Fue hasta el 12 de febrero que, como resultado de investigaciones complementarias derivadas de evidencias detectadas en el caso "La Línea", fueron capturados una serie de funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), implicados en el caso de defraudación fiscal a favor de la empresa Aceros de Guatemala. También fue capturado el representante legal de esta empresa, José Raúl Paiz Valdez. 15 personas fueron detenidas en total.

Los representantes de Aceros de Guatemala lograron, por medio de la empresa gestora de aduanas Tres Puertos (cuyos directivos fueron detenidos), la desestimación de tres querrelas judiciales planteadas en su contra por la SAT en 2012, por un monto de Q 255.6 millones. La estrategia fue alterar informes de la SAT y hacer responsables de la defraudación a empresas de cartón, con direcciones falsas o inscritas a nombre de personas fallecidas. El abogado de Aceros de Guatemala, Frank Trujillo, resultó

implicado por evidencias presentadas por medio de escuchas telefónicas. Las gestiones también lograron la devolución de un crédito fiscal a favor de la empresa por cerca de Q 11.8 millones, a cambio de una remuneración a los directivos y exdirectivos de la SAT. En el caso están implicados Omar Franco, ex Superintendente de Administración



Tributaria, y el auditor Geovani Marroquín Navas, ambos integrantes de la red "La Línea" y en prisión desde el año pasado.

Aceros de Guatemala es una empresa dedicada a la fabricación y distribución de materiales de construcción en el ramo metalúrgico. Fue fundada en 1953 por José Luis Gabriel Abularach, quien preside la empresa y la dirige con sus hijos. Esta familia fundó en la década de 1950 la Distribuidora El Tirador, una importante cadena de comercios, y es dueña de Minas de Guatemala S. A. Uno de los mandatarios de Aceros de Guatemala es Marco Augusto García Noriega, ex presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), quien fue socio del Banco Reformador, presidente de la Asociación de Azucareros de Guatemala (Azasgua), y directivo de Luma Holdings, dedicada al cultivo de palma africana.

José Luis Gabriel Abularach es director de la Corporación BICapital desde 2007, y miembro del Consejo de Administración del poderoso Banco Industrial. En la actualidad Aceros de Guatemala es un complejo corporativo que incluye las empresas Distribuidora

Universal (Distun); Siderúrgica de Guatemala (Sidegua); Hornos S. A.; Industria de Tubos y Perfiles, S. A. (Intupersa); las plantas Indeta y Planta de Malla Electrosoldada; Importadora Metalúrgica; y la alianza estratégica entre Corporación Aceros de Guatemala y el Grupo Gerdau de Brasil, a través de Corporación Centroamericana del Acero.

Pese a las evidencias que implicaban a Frank Trujillo, abogado de Aceros de Guatemala, el juez Miguel Ángel Gálvez rechazó procesarlo penalmente. El juez solamente le dictó arraigo; el MP deberá continuar las investigaciones en su contra.

El 4 de marzo los medios dieron a conocer que el juez Gálvez benefició con medidas sustitutivas a siete de los 15 sindicados en el caso de defraudación Aceros de Guatemala, entre ellos el representante legal de la empresa José Raúl Paiz Valdez. Las acciones legales contra esta corporación, que forma parte de los círculos empresariales más poderosos, ha causado alarma entre los grupos de la burguesía que controlan la economía del país. La pregunta es qué tan lejos están dispuestos a llegar La Cicig y el MP, y detrás de ellos la embajada gringa, en la persecución de las corporaciones oligárquicas que defraudan al Estado. Por lo pronto, el hecho de que el juez haya dejado fuera de proceso a Trujillo y otorgado medidas sustitutivas a Paiz Valdez, indica que los grupos de poder económico están moviendo sus influencias, y que la familia Gabriel Abularach y su socio García Noriega están aún muy lejos de ser alcanzados por la justicia.

Las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y populares deben reclamar a la Cicig, al MP y el organismo judicial que la investigación llegue al fondo y sean castigados los empresarios oligarcas que han evadido impuestos, debilitando al Estado de Guatemala. ■



BIDEN REvisa LOS AVANCES DE LA NUEVA FASE DE REACCIÓN DEMOCRÁTICA EN CENTROAMERICA

Por Orson Mojica

El pasado 24 de febrero del año en curso, se reunieron en Washington los presidentes de los países del Triángulo Norte --Jimmy Morales de Guatemala, Salvador Sánchez Cerén de El Salvador y Juan Orlando Hernández de Honduras— con el vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden. El motivo de la reunión es el mismo: monitorear los avances del Plan de Alianza para la Prosperidad (PAP), que pretende modernizar los Estados en crisis de los países del Triángulo Norte.

Una estrategia para evitar revoluciones

La estrategia de reacción democrática implementada con el PAP es una continuidad de la aplicada a raíz de los Acuerdos de Esquipulas II, en 1987, que abrieron la puerta a la negociación y a la rendición política de las guerrillas del FSLN, FMLN y URNG y que pusieron fin a la revolución en Centroamérica.

Si bien es cierto el imperialismo norteamericano obtuvo una victoria innegable, muchas de las tareas democráticas continuaron sin resolverse, acumulándose en el tiempo. Los aliados del imperialismo reclamaron los trofeos de la victoria y se enquistaron en los aparatos del Estado, creando redes de corrupción.

Debido a la agudización de la crisis económica, y después de 25 años de ofensiva neoliberal, crece el descontento en las sociedades del Triángulo Norte, motivo por el cual el imperialismo se vio compelido a actuar contra sus antiguos aliados, ahora sus enemigos, y estableciendo alianzas con la clase media y las ONGs.

Una nueva fase de la vieja

estrategia de reacción democrática

Debido a la profundización de la crisis del capitalismo, Estados Unidos ha comprendido que necesita apuntalar los Estados del Triángulo Norte que están siendo socavados por las actuaciones torpes de una burguesía inepta y corrupta, por la actividad del narcotráfico y el crimen organizado, factores que profundizan la crisis de los Estados y provocan oleadas migratorias que la decadente economía del imperialismo norteamericano ya no puede absorber, como ocurría en décadas



pasadas.

Es importante señalar que, a diferencia de la década de los años 70 y 80 del siglo pasado, el gobierno de Estados Unidos en esta ocasión no apoya dictaduras militares, ni golpes de Estado, sino que enarbola una política mucho más nefasta: ahora es el campeón de la lucha por la democracia, y en contra de la corrupción enquistada en los Estados del Triángulo Norte.

En cierta medida, la nueva política del imperialismo ataca y persigue a aquellos militares que han sido denunciados como violadores de los derechos humanos. Estos sectores de militares y de miembros de los cuerpos de seguridad que en la lucha contra las guerrillas aplicaron al pie de la letra lo que indicaban los manuales de contrainsurgencia elaborados por Estados

Unidos, actualmente son perseguidos, deportados de Estados Unidos y hasta enjuiciados penalmente. Estos sectores se sienten utilizados y traicionados.

Manipulando los sentimientos democráticos

La nueva estrategia imperialista está golpeando a las mafias enquistadas en los aparatos del Estado de los países del Triángulo Norte, apoyándose en los sentimientos democráticos de la clase media, que honestamente trata de luchar contra la corrupción. El imperialismo no trata de promover revoluciones sino todo lo contrario: esta nueva estrategia de reacción democrática pretende evitar el estallido de nuevas revoluciones, como la ocurrida en Nicaragua en 1979.

Al parecer el imperialismo norteamericano está aprendiendo de las lecciones pasadas, no quiere cometer los mismos errores que ocurrieron con la dictadura de Somoza, que cuando quisieron cambiarla ya era demasiado tarde.

La manipulación de los sentimientos democráticos de la clase media ya la hemos visto en acción durante las movilizaciones contra el corrupto gobierno de Pérez Molina en Guatemala. También hemos visto la mano pachona del imperialismo norteamericano durante la marcha de las antorchas en Honduras. En estos dos casos, la clase media urbana salió a protestar con justa razón, pero al no tener una dirección revolucionaria, estas movilizaciones terminaron siendo copadas por tontos útiles del imperialismo.

El rol de las ONGs

¿Quiénes son los tontos útiles? Debemos de llamar a las cosas por



su nombre y decir la verdad, aunque duela. Una buena parte de las ONGs, que son financiados por fundaciones norteamericanas y europeas, se han convertido en la avanzadilla de esta nueva fase de la estrategia de reacción democrática. Durante mucho tiempo, especialmente después del derrumbe de la URSS y de la derrota de la revolución en Centroamérica, una parte de la izquierda se refugió en las ONGs.

Hasta hace poco las ONG eran organismos que ayudaban a la movilización popular y en cierta medida organizaban la protesta social. Esta fusión de la izquierda con la actividad propiamente sectorial fue en cierta medida progresiva. Pero la crisis del capitalismo ha agotado las fuentes de financiamiento de las ONGs, y ante la escasez de fondos solo permanecen aquellos programas o proyectos con alto contenido político. Sin quererlo, en la desesperada búsqueda de fondos, las ONGs poco a poco se han convertido en apéndices de las estrategias de dominación de los imperialismos norteamericano y europeo, porque deben cumplir con los lineamientos de las instituciones que los financian.

Obviamente, no todas las ONGs juegan este rol, todavía existen aquellas que sinceramente creen en los postulados del empoderamiento de la sociedad civil. Pero estas comienzan a ser la excepción de la regla. Otra parte de estas ONG eran financiados por el ALBA, pero la crisis económica en Venezuela y el debilitamiento de los "gobiernos de izquierda" en América Latina las ha dejado en la orfandad.

Donde se ha expresado con mayor nitidez el rol de las ONGs como comparsas acrílicas de la política del imperialismo norteamericano y europeo, fue en las recientes jornadas de lucha contra Pérez Molina en Guatemala, y durante la marcha de las antorchas en Honduras. Lamentablemente estas ONGs y una parte de la izquierda se oponen a construir alternativas independientes del movimiento popular.

La implementación del PAP

El vicepresidente Joe Biden es el encargado de ejecutar y coordinar el PAP. Ya se ha reunido varias veces con los presidentes del Triángulo Norte. En

relación a la última reunión del 24 de febrero, la Casa Blanca emitió un largo comunicado de prensa que es indicativo de los avances del plan imperialista en los países del Triángulo Norte, que debemos analizar con detenimiento.

Estados Unidos tiene programado entregar financiamiento por 2,600 millones de dólares a los gobiernos del Triángulo Norte para la ejecución del PAP. Las entregas de dinero están sujetas a la evaluación del gobierno de Estados Unidos

Recuento de los "logros"

El principal logro de esta nueva fase de la reacción democrática es el cambio de gobierno en Guatemala, en donde la oportuna intervención del imperialismo y de sectores del Ejército, evitó que la movilización popular impusiera un gobierno desde abajo. Lograron conducir la rabia popular al campo electoral e impusieron a Jimmy Morales como nuevo presidente, quien está aplicando a pies juntillas los dictados del imperialismo, en el sentido de acelerar la reforma del Estado para evitar el estallido de una situación revolucionaria. El triunfo popular que significó la caída del gobierno de Pérez Molina fue revertido completamente, causando gran desconcierto en el movimiento obrero y popular.

La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) no solo goza de amplio prestigio popular, sino que Estados Unidos logró la renovación del mandato de ésta por 4 años más.

En Honduras, después de un largo forcejeo con el gobierno de Juan Orlando Hernández, que se resistía a ser supervisado por un organismo internacional, el imperialismo norteamericano logró desvirtuar el descontento popular manifestado en las marchas de las antorchas, imponiendo la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), como una salida de consenso pactada con los grupos de poder en Honduras.

El Salvador es el país donde aparentemente el imperialismo norteamericano no ha logrado imponer sus planes, pero no debemos confundir la esencia con la apariencia. A pesar de la resistencia del segundo gobierno del Frente Farabundo Martí para la

Liberación Nacional (FMLN), a constituir una Comisión Internacional contra la Corrupción en El Salvador (CICIES), hay avances sustanciales del plan imperialista.

El comunicado de prensa de la Casa Blanca menciona como logros en El Salvador "la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (...) para enfrentar el crimen y promover la prevención de la violencia denominado "Plan El Salvador Seguro". (...) la investigación y procesamiento de las extorsiones, la cual ha llevado a una tasa de condena del 93 por ciento. En general, los fiscales salvadoreños lograron en 2015 un total de 1,034 condenas por cargos relacionados con extorsiones".

Pero lo que no menciona el comunicado, es que una parte de las instituciones del Estado en El Salvador, están jugando el rol de la no creada CICIES, como es "probidad" y la Sala Constitucional, quienes después de la muerte repentina del expresidente Francisco Flores, que estaba siendo procesado por corrupción, ahora están procesando los expresidentes Elías Antonio Saca y Mauricio Funes.

La lucha por la democratización real

La estrategia de Estados Unidos, aunque busca cómo manipular el descontento de la clase media urbana, la más golpeada por el ajuste neoliberal y las continuas reformas fiscales, no se basa en la movilización sino en todo lo contrario: los verdaderos soportes de esta estrategia de reacción democrática son los ejércitos y los aparatos de seguridad, que el imperialismo quiere depurar para que puedan jugar el rol represivo en momentos de peligro. No persigue la democratización real de las sociedades del Triángulo Norte sino sencillamente contener y evitar la revolución social.

No obstante, la lucha contra la corrupción nos abre una oportunidad que puede ser utilizada por los socialistas centroamericanos para iniciar el reagrupamiento de los revolucionarios y la izquierda luchadora, para iniciar la movilización por la democratización real. Para ello, necesitamos la más absoluta claridad de lo que está ocurriendo. ■



EL DICTÁMEN DE LA LEY 4783: UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Por Leonardo Ixim

El pasado 15 de febrero la Corte de Constitucionalidad (CC) emitió el dictamen favorable para ser tomado en cuenta en la aprobación de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (4783) que empezó discutirse en el Congreso de la República la semana pasada.

En base a la exigencia de las protestas del año pasado, el Congreso aprobó apresuradamente muchas reformas que posteriormente fueron enviadas a la CC. Ésta, en base a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo sancionó la aprobación que el Congreso realizó el año pasado, afirmando ahora la aprobación por artículos y nuevamente la revisión de la CC al finalizar la discusión.

El 1 de marzo se inició la discusión por artículos, aprobando el voto de ciudadanos en el extranjero para el binomio presidencial, aunque deja pendiente el dictamen que podrá extenderse para elegir diputados al Congreso y al Parlamento Centroamericano, lo cual es una demanda de las comunidades migrantes en Estados Unidos, junto a la creación de un distrito especial que represente a los ciudadanos residentes en ese país.

Se sancionó la práctica ilegal del acarreo de votos, estableciendo que el cambio de residencia se dé por lo menos un año antes del evento electoral. Sin embargo, la discusión se empantanó en lo que respecta al artículo 12 y 13 de la propuesta que busca la paridad de género para la elección a diputados, generando una fuerte discusión y suspendiéndose la discusión. Esto se da a partir de la postura machista que toman varios diputados; ante eso las diputadas y algunos diputados cierran filas con el apoyo de organizaciones sociales de mujeres, una división poco común en el Congreso de la República. Estos artículos hacen referencia a la participación equitativa entre hombres y mujeres, ladinos, mestizos e indígenas, poniendo

énfasis en que las conformaciones de las listas alternen hombres y mujeres. Sin embargo, todas estas propuestas quedan cercenadas si no se aprueba la formación de listas uninominales o abiertas; situación que no está en la discusión pública. Como forma de salir del atolladero el presidente del congreso Mario Taracena propuso que se mantenga un mínimo para ambos géneros de 30 por ciento de postulados.

El dictamen tiene otros aspectos, en lo que respecta al mantenimiento del financiamiento mixto, solo que con mayores capacidades de fiscalización del Tribunal Supremo Electoral, incluyendo a la Contraloría General de Cuentas y la Superintendencia de Bancos; individualizando las responsabilidades de

otra demanda popular del año pasado, la potestad para que los Comités Cívicos Electorales puedan postular diputados distritales convirtiéndose en permanentes -no como en la actualidad que desaparecen después de las elecciones- es calificada como inconstitucional, manteniendo el monopolio de los partidos políticos.

Otro elemento negativo es que limita el crecimiento de los distritos electorales, manteniendo el número de diputados como se encuentra en la actualidad, sin tomar en cuenta el crecimiento poblacional; lo cual es parte de las posiciones de los sectores oligárquicos que buscan disminuir el número de diputados en detrimento de la representación electoral.

De igual forma consideramos negativo el aumento del número de afiliados de 0.30 a 0.35 % del padrón electoral, aduciendo que es una forma de consolidar un sistema de partidos políticos realmente representativos de la sociedad. Sin embargo, lo que esconde este razonamiento es que se busca crear una especie de bipartidismo o tripartidismo eliminando la posibilidad de que sectores sociales diversos puedan crear tanto partidos políticos o comités cívicos que los represente, afectando con esto aún más a los partidos de



los secretarios generales y de finanzas y distribuyendo equitativamente la propaganda electoral en los medios de comunicación. Además de que se prohíbe la reelección del secretario general, se sanciona el transfuguismo prohibiendo a los partidos y bancadas en el Congreso aceptar a diputados que renuncien al partido que los postuló, pero aceptando que sea posible esto en año electoral, aunque sin mencionar a los alcaldes.

El dictamen además aprueba el voto nulo como causante de la repetición de las elecciones si pasa el 50 por ciento, una cifra irrisoria además de no hacer una clara distinción entre un voto nulo producto del descontento y otro del error a la hora de marcar la papeleta. Por otro lado,

izquierda

Un último elemento que no se regula, es la reelección, manteniéndola indefinidamente para cargos de elección pública. Una de las demandas populares era que se eliminara, nosotros consideramos que mantener una reelección es una forma de reconocer un buen trabajo o consultando a la población se acepta una nueva postulación. Además, no se hace referencia sobre revocabilidad de los cargos, que era otra demanda social. Al finalizar esta edición la Junta Directiva del Congreso no ha puesto fecha para continuar la discusión. ■



EL CONGRESO APROBÓ LA “LEY PARA LA CONSERVACIÓN DEL EMPLEO”

Por Úrsula Pop

El 25 de febrero el Congreso aprobó de urgencia nacional el decreto 5007, Ley Emergente para la Conservación del Empleo. Esta ley reemplaza a las leyes de Maquila y de Zonas Francas, vigentes desde 1989, y fue impulsada para cumplir con la exigencia de la Organización Mundial del Comercio de garantizar una competencia igualitaria entre los empresarios de los distintos países.

La esencia de la nueva ley es que se otorga beneficios fiscales durante diez años, la exención del pago de Impuesto al Valor Agregado, de importación e Impuesto Sobre la Renta, a las empresas de maquilas de vestuario y textiles, y a los servicios de call y contact centers. La ambigüedad de la ley anterior había permitido que empresas de otra índole (panificadoras, químicos, licores, alimentos, etc.) se beneficiaran también de la ley. Estas empresas quedarán sin los privilegios fiscales de que gozaban, y entre ellas están las conocidas Bimbo,

Monsanto, Nestle, Kern's, Malher, Bolik y Disagro.

El nombre de la nueva ley denota la mala intención de los empresarios beneficiados, pues siempre han vinculado la inversión y la creación de empleos con los privilegios fiscales, esgrimiendo la amenaza velada de cerrar empresas y migrar a otros países si no se aprobaba la normativa, un verdadero chantaje. Las maquilas llevan 25 años con privilegios fiscales y nunca han sido el generador de empleo que dicen ser, además los call centers eran empresas ya instaladas que pagaban impuestos; es decir, unas empresas ya no tendrán privilegios fiscales, pero otras empezarán a tenerlos. Además, desde 2009 estos capitalistas gozan del beneficio de pagar a sus trabajadores un salario mínimo menor del que recibe el resto de trabajadores del país. Cabe mencionar que los compañeros diputados de izquierda Álvaro Velásquez y Leocadio Juracán (de Convergencia) y Walter Félix (de URNG-Maíz) se opusieron a la ley en las comisiones legislativas donde se le dio

el visto bueno.

El chantaje de los empresarios maquileros logró que mantuvieran sus privilegios fiscales y además que los dueños de call centers se unieran a esa élite de capitalistas que no pagan impuestos. Es inconcebible que estos egoístas empresarios afirmen que sus empresas pueden funcionar solo si dejan de pagar impuestos a un Estado Guatemalteco que se mantiene desde hace varios años en una constante crisis financiera y no lograr suplir de los servicios más básicos a la población. Exigimos la derogación de esta nefasta ley y que estos mezquinos capitalistas paguen sus impuestos. A las compañeras y compañeros trabajadores de maquilas les llamamos a organizarse para defender sus derechos, mejorar sus condiciones de trabajo y lograr la equiparación de su salario mínimo al del resto de trabajadores guatemaltecos. Si los empresarios cierran, los obreros organizados deben tomar las plantas y ponerlas a trabajar por su cuenta. ■

EL GOBIERNO INCUMPLE A MAESTRAS Y MAESTROS POR CONTRATO

Por Tania De León

Desde el gobierno de Oscar Berger, con el consentimiento del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala, se ha implementado una nueva forma de contratación para ir minimizando el número de plazas presupuestadas para los docentes. Se instaló una nueva modalidad de contratar a los maestros por un año, sin derecho a escalafón; esto significa que después de años laborados, no se acumula tiempo de servicio para la jubilación.

Con esta maniobra se invisibiliza la labor docente, ya que nos toman como técnicos auxiliares, no como maestros reconocidos en el Estado. A todos estos problemas se une la espera del salario cada principio de año, que tarda entre dos a tres meses para que salga el primer

pago, mientras tanto las y los maestros nos vemos en la necesidad de subsistir prestando a bancos, prestamistas que ganarán los intereses dejándonos con menos dinero para poder cubrir todas nuestras necesidades básicas.

Todos estos problemas se handado con total la indiferencia de los representantes del sindicalismo oficial, que utilizan a los maestros por contrato para sus intereses personales. Las maestras y maestros por contrato no somos visibilizados en las mesas de negociaciones para un pago justo y digno cada mes, y no somos tomados en cuenta en las pocas convocatorias para plazas presupuestadas, que significarían de alguna manera la seguridad laboral.

Con el nuevo gobierno de Jimmy Morales este problema sigue violentando nuestra dignidad, pues vivimos cada principio de año esta angustia monetaria

que no es solventada. Ha finalizado febrero y la mayor parte de docentes por contrato no ha recibido un solo salario en lo que va del año.

Somos aproximadamente 30,000 maestros por contrato a nivel nacional. Los sindicatos independientes han intentado protestar, pero la convocatoria es escasa. Es tiempo de organizarse de una forma coherente para hacer valer nuestros derechos; nuestras luchas tienen que transformar este sistema injusto que no nos garantiza el empleo. Maestros y maestras, luchemos por la dignificación de nuestra carrera docente. ■



DE LA CICIES A “PROBIDAD”

Por German Aquino

Después de los acontecimientos ocurridos en Guatemala en donde se dieron grandes movilizaciones de cara a la lucha contra la corrupción, otros países del área centroamericana tales como Honduras y El Salvador se vieron influenciados de diferentes maneras.

Existe una realidad en materia económica y social, en donde la violencia, la delincuencia, el desempleo y los bajos salarios son los principales problemas; unido a lo anterior el actual gobierno ha cargado a la clase trabajadora y a la clase media el mantenimiento del déficit fiscal. Mientras tanto, a pesar de los enfrentamientos, en la práctica el gobierno del FMLN ha sido flexible con el gran empresariado, con quienes ha sido consecuente.

La corrupción y la impunidad siempre han existido en todos los gobiernos, las cuales fueron promovidas y aceptadas por el mismo imperialismo. Pero en estos momentos se rasga las vestiduras de cara a la misma acentuando sus acciones sobre, todo en aquellos países con gobiernos populistas de izquierda o gobiernos progresistas. Desde el 2015 existe toda una campaña de cara a luchar contra la corrupción y la impunidad. Esta desató grandes movilizaciones en Guatemala, las cuales terminaron con el encarcelamiento del Otto Pérez Molina ahora ex presidente, en menor grado se dieron movilizaciones en Honduras.

Por qué no se movilizó el pueblo por la CICIES

En El Salvador han sido casi nulas las

movilizaciones para exigir una comisión interventora con el fin de investigar la corrupción y la impunidad, quedándose todo a nivel de discusiones respecto a si era no necesaria la conformación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES). El FMLN argumentaba que no era necesario debido a que existían las instituciones correspondientes, mientras la derecha arenera, a pesar de sus gobiernos corruptos, se pronunciaba a favor y buscó encabezar las movilizaciones; fue más allá y quiso dar muestras de confianza, para ello permitió que el ex presidente Francisco Flores fuera juzgado por casos de corrupción.

El hecho de que fueran miembros de la corrupta derecha arenera quienes buscaran encabezar la lucha contra la corrupción y que el gobierno esté en manos de una organización que tiene una trayectoria de luchas como es el FMLN, fueron factores que influenciaron para que no se dieran grandes movilizaciones para

Nacional para el Desarrollo (Fundé) la falta de protestas públicas y masivas de la sociedad civil por actos de corrupción no tuvieron mayor envergadura debido a que "...es posible que en El Salvador tenemos un poco de institucionalidad, como el caso de la Sala de lo Constitucional (de la Corte Suprema de Justicia, que ha emitido fallos de diferente índole y que lejos de favorecer a algún sector en particular, se han apegado a las leyes y las Constitución, diferente a Salas de lo Constitucional del pasado" (<http://www.estrategiaynegocios.net>). No existieron las condiciones que llevaran a exigir una CICIES.

Al referirse a la lucha contra la impunidad y la corrupción el PSOCA manifestó: "Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) reafirmamos nuestra lucha contra la corrupción e impunidad, pero esta lucha triunfará únicamente cuando los trabajadores establezcan el control obrero en todos los niveles de la sociedad, y nunca por medio de comisiones internacionales controladas por el imperialismo norteamericano"

Probidad nada nueva

Todo pareciera que la conformación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES), ha pasado a otro nivel en donde el imperialismo, la derecha arenera y el FMLN han acordado un cambio de estrategia como es el fortalecimiento de las instituciones estatales, siendo una de estas Probidad, la cual es una institución de la Corte Suprema de Justicia.

Entre los antecedentes históricos de Probidad esta que "...mediante el Decreto No. 69 de fecha 11 de febrero de 1949 estableció el Tribunal de Probidad cuya finalidad era poder reintegrar el dinero que funcionarios y empleados públicos habían obtenido sin causa justa de la Hacienda Pública..." ya antes el "... Consejo de Gobierno Revolucionario que



exigir una comisión contra la corrupción y la impunidad. Los funcionarios de la derecha arenera no tienen la solvencia moral para exigirlo y por otra parte, debido a que el mismo gobierno fácilmente lo hacía ver como una maniobra política desestabilizadora de la derecha arenera para con el segundo gobierno del FMLN.

Para Roberto Rubio, de la Fundación



asumió el poder el 14 de diciembre de 1948 después del golpe de Estado que derrocó al Presidente Salvador Castañeda Castro, decretó el 20 de diciembre de ese año el Decreto Legislativo N° 7 de Inmovilización de Bienes Muebles e Inmuebles de Funcionarios Públicos” (<http://consultaprobidad.info/?mod=index>). Como vemos dicha institución no es nada nueva, solo ha sufrido ciertos cambios y nos refleja que en momentos de crisis económica y política en aras de bajar o detener el descontento social el Estado busca lavarse la cara de la corrupción.

Apoyo imperial a Comisión de Probidad

La sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia ha contado con el apoyo crítico de Mari Carmen Aponte, ex embajadora de los Estados Unidos, quien días antes de abandonar el cargo manifestó: “Probidad es una herramienta efectiva en poder exigir y hacer que la transparencia en el gobierno suceda. Creo

que esa es una herramienta, pero debemos usar todas las herramientas... La decisión de hacer una Comisión Internacional contra la Impunidad es una decisión de los salvadoreños. El interés de los Estados Unidos en la corrupción es alto. Claro que tenemos muchísimo interés... “lo que queremos que se vea es que haya progreso, que haya instituciones fuertes que puedan perseguir la corrupción, que la puedan limpiar, porque después de todo la corrupción es un factor que socava la democracia. Así es que sí, hay un interés muy grande. Si estaremos siguiendo el progreso del gobierno de El Salvador, pero la decisión del cómo El Salvador decide combatir la corrupción es una decisión de los salvadoreños...” (<http://www.elfaro.net>), al momento el imperialismo ha desistido de imponer una comisión interventora al estilo de la CICIG.

¿Hasta donde llegará Probidad?

Ante la falta de una CICIES, Probidad

ha venido a suplirla, es de señalar que dicha Sección por muchos años estuvo durmiendo en el sueño de los justos, pero en estos momentos viene a despertar, y de manera anticipada buscaron atarle las manos los diputados.

Probidad busca presentarse como la institución que investigará y castigará a los funcionarios públicos. Después del caso del ex presidente arenero Francisco Flores, Probidad ha puesto al descubierto una parte de la corrupción que existe en las instituciones del aparato estatal. Es así como ha iniciado una investigación de 29



funcionarios públicos cuyas declaraciones de patrimonio dan indicios de sospecha de enriquecimiento ilícito.

Entre estos figuran ex presidentes: Francisco Flores (fallecido), Antonio Saca, Mauricio Funes, lo cual fue a iniciativa de Transparencia Internacional Capítulo El Salvador; entre otros se encuentran el ex fiscal General Luis Martínez, el diputado Reynaldo López Cardoza, Leonel Flores, exdirector general del ISSS, Sigfrido Reyes, exdiputado del FMLN y actual presidente de Proesa, diputados Guillermo Gallegos, y Jesús Grande, de GANA, Carlos Reyes y Silvia Ostorga, de ARENA, y Francisco Merino, del PCN, el ex presidente de la Corte Suprema, Agustín García. Exministros Miguel Lacayo, René Figueroa y David Gutiérrez, el extitular de CEL, José L. Samour, Miguel Menéndez, quien dirigió Cifco, y el exdirector de la PNC, Francisco Salinas, etc. Entre estos figuran personas ligadas a las diferentes fracciones de los partidos que conforman la Asamblea Legislativa.

Juicio y Castigo a todos los funcionarios públicos corruptos

Las investigaciones de corrupción y del enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos actualmente no es producto de grandes movilizaciones, sino más bien responde a exigencias del imperialismo. Esto, unido a la deplorable situación económica y social que podría llevar a un descontento social, el cual en un momento podría trascender a movilizaciones y en acciones de protestas populares ha hecho que las cúpulas de los partidos políticos, acepten la intervención de Probidad,

la investigación de funcionarios corruptos y posibles enjuiciamientos de funcionarios públicos como el caso Flores; todo ello para dar una imagen de que se está combatiendo la corrupción, de esta manera estarían lavándose la cara de la corrupción.

Nada garantiza que los funcionarios a los cuales está investigando Probidad sean verdaderamente investigados y castigados,

por lo tanto, es necesaria la conformación de una comisión contra la impunidad y la corrupción integrada por trabajadores. Debemos exigir que ninguno de estos casos termine en negociaciones políticas interpartidarias, como ha sido la constante. Las organizaciones obreras, campesinas, populares, estudiantiles y de pueblos originarios debemos movilizarnos y mantener independencia respecto a los diferentes partidos políticos, los cuales no representan el interés de las grandes mayorías, sino de fracciones de clases económicamente dominante, las cuales en estos momentos se disputan la hegemonía. Se debe exigir que los recursos financieros de todos aquellos funcionarios públicos que sean encontrados culpables sean devueltos a las arcas del Estado. ■



TRUMP Y SANDERS: FENÓMENOS DE POLARIZACIÓN POLÍTICA ANTE LA CRISIS

Por Nassar Echeverría

Las elecciones primarias en Estados Unidos tienen en vilo al resto de la humanidad. No es para menos. Lo que ocurra en Estados Unidos tiene repercusiones en América Latina y resto del mundo.

La crisis del anacrónico sistema de elección indirecta

En los últimos 20 años el proceso electoral de Estados Unidos ha roto con la monotonía. Primero fue la crisis del anacrónico sistema de elección indirecta creado con la fundación de Estados Unidos, hecho que quedó reflejado en el apretado resultado de las elecciones del año 2000: George W. Bush obtuvo 271 votos de los colegios electorales contra 266 de Al Gore.

Se produjo por primera vez en la historia de Estados Unidos un recuento de votos, y Bush fue declarado presidente a pesar que a Al Gore había obtenido 543.895 votos populares más que el ganador.

El populismo imperialista de Obama

Después, en las elecciones del año 2008, en medio del estallido de la burbuja financiera en Estados Unidos, el enorme descontento social fue canalizado por un desconocido senador, Barack Obama (2009-2017), quien llegó a ser el primer presidente negro de Estados Unidos.

Obama no fue el primer fenómeno populista en la historia de los Estados Unidos. El mismo Ronald Reagan (1981-1989) fue en la encarnación de un populismo derechista, siendo uno de los presidentes más populares de Estados Unidos. En el siglo XX, el caso más emblemático fue el de Franklin Delano Roosevelt (1932-1945), presidente demócrata, quien planteó el New Deal (Nuevo Trato), que le permitió ganar sucesivamente las elecciones por cuatro periodos en un contexto de debacle del capitalismo en Estados Unidos, cuando la sociedad literalmente se desintegraba como consecuencia del "crack" económico de 1929. El fenómeno Roosevelt obligó a reformar la Constitución e impedir que un presidente se reelegiría más de dos periodos.

Las similitudes entre Obama y Roosevelt son impresionantes, aunque en realidad tienen muchas diferencias. La más

importante es que el New Deal, la aplicación de medidas Keynesianas, le permitió a Estados Unidos salir de la crisis, y prepararse para la inevitable Segunda Guerra Mundial, de la que salió como la principal potencia imperialista del mundo.

Una crisis a fuego lento

Obama logró montarse en las ilusiones democráticas de las masas, desarmó las incipientes protestas sociales, y a costa de un mayor endeudamiento rescató a los grupos financieros e inició la recuperación económica, a costa de disminuir los históricos altos niveles de vida del pueblo norteamericano.

Mientras la principal economía del mundo salía a flote, se hundían los trabajadores y la clase media reducía su tamaño y niveles de vida. A pesar que el desempleo ha disminuido, para enero del año 2016 el promedio anual de ingresos para la clase alta es de 174.800 dólares, 73.400 dólares para la clase media y 28.074 dólares para la baja, es decir, para los trabajadores menos calificados y los inmigrantes.

Según un estudio del Centro Pew, en 1971 la clase media representaba el 61 por ciento de la población estadounidense, con unos 80 millones de integrantes. La clase baja (pobres) y los estratos altos (ricos) sumaban en conjunto el restante 39 por ciento (51,6 millones).

Entre 1983 y el 2013 las familias de clase alta duplicaron sus activos, pero en el mismo periodo los estadounidenses de menores ingresos, redujeron su patrimonio en un 18 por ciento. Un fenómeno inversamente proporcional. Uno de los sectores más golpeados con la crisis iniciada en 2008 fueron los hispanos, llegando a ser el 49% de la clase baja o pobre.

Según el Brookings Institution, los ingresos del 20% más pobre de Estados Unidos han caído en las grandes urbes como Nueva York, New Orleans, Cincinnati, Washington y St. Louis. Observamos el mismo fenómeno: la clase media pierde nivel de vida y los trabajadores se empobrecen mas. Esto es más dramático en Estados Unidos si tomamos en cuenta el nivel de vida que tenían desde la postguerra hasta el año 2008, cuando comenzó la crisis que

se mantiene a fuego lento consumiendo el otrora buen nivel de vida.

Pal Krugman, premio nobel de economía en 2008 (precisamente por haber previsto la crisis) y columnista del New York Times, es quien más ha descrito la reducción repentina de la clase media en Estados Unidos

El fenómeno de Donald Trump

Desde el 2008, existe un fenómeno de creciente descontento social en Estados Unidos, en el contexto de la crisis económica que está produciendo la reducción de la clase media y el empobrecimiento general de los trabajadores, especialmente de las minorías (negros, latinos y otras nacionalidades). Este descontento social tiene diferentes expresiones políticas, tanto por la derecha como por la izquierda.

La candidatura del multimillonario Donald Trump refleja el enorme descontento social de esa clase media, que siente que está perdiendo todo. La demagogia y las bravuconadas de Trump son el reflejo de esta clase media empobrecida, que anhela recuperar la grandeza de los Estados Unidos, vivida en las décadas posteriores a la segunda guerra mundial.

Es el sentimiento humillado, vengativo, de una clase media imperialista, que no tiene la menor idea de que el mundo está concatenado, y que considera que Estados Unidos está predestinado para dominar el planeta. Por eso le encanta los ataques de Trump contra las minorías raciales, especialmente contra los mexicanos, y aplaude y cree a ciegas las estupideces de Trump.

El descontento social en Estados Unidos se manifiesta como repudio hacia los políticos, contra el statu quo de los grupos de poder. El ascenso vertiginoso de Trump refleja un descontento por la extrema derecha. El fenómeno de Trump es bastante parecido al de Ronald Reagan, es decir, de un liderazgo político que surge por fuera y en contra del establishment, y que termina conquistado la simpatía de las masas y asciende al poder político. La diferencia entre Trump y Reagan es que este era mucho más serio en sus planteamientos, tenía un programa contrarrevolucionario



mucho más claro, pero en el fondo es el mismo fenómeno, mucho más intenso, de devolver la grandeza imperial a Estados Unidos y a sus ciudadanos.

Este descontento ya había producido un fenómeno profundamente conservador y reaccionario conocido como Tea Party, que era una fracción del Partido Republicano, empecinada en boicotear a la administración Obama. En determinado momento, el Tea Party llegó a tener el control del Senado y de una buena parte de la Cámara de Representantes.

Pero el empobrecimiento de la clase media imperialista ha producido la radicalización de esta, y el Tea Party ha dejado de ser atractivo, para centrar sus aspiraciones en la figura de Trump. Por esta razón, las candidaturas del establishment republicano como Jeb Bush (miembro de un poderoso clan republicano), Ted Cruz y Marcos Rubio, a pesar de ganar las primarias en algunos Estados, están en desventaja en relación al avasallador Donald Trump, quien ha metido en crisis al Partido Republicano.

Dirigentes como Mit Ronney, ex candidato presidencial en 2012, ha declarado que "Donald Trump es un embustero, un fraude (...) Si los republicanos elegimos a Donald Trump como nuestro nominado, las perspectivas de un futuro próspero y seguro serán mucho menores"(BBC Mundo).

Todavía no está claro si el fenómeno de Trump terminará imponiéndose a la maquinaria del Partido Republicano, y si esta podrá reabsorber a Trump y convertirlo en una pieza más del establishment, como ocurrió, por ejemplo, con Ronald Reagan.

Sanders: descontento por la izquierda

Barack Obama llegó a la presidencia de Estados Unidos en 2009 como una consecuencia directa de la crisis económica y financiera. Su discurso populista atrajo a millones de jóvenes y trabajadores que

se sentían identificado con su vibrante discurso contra los banqueros. Como era de esperarse, Obama en la presidencia abandonó su discurso y navegó en las turbias aguas del sistema imperialista. Obama logró que el activista Jessie Jackson nunca pudo.

Pero la crisis ha continuado a fuego lento, produciendo desplazamientos de

demócrata que trata de explotar los logros de la administración Obama, como es cierta recuperación de la economía. No obstante, se ha encontrado con el fenómeno de Sanders que le resta votos y que pone en peligro la candidatura de Hilary Clinton. Aunque al final puede imponerse sobre Sanders, el fenómeno que esta representa no desaparecerá tan fácilmente.



Crisis capitalista e ilusiones democráticas

Si algo ponen en evidencia las elecciones primarias en Estados Unidos es un clásico fenómeno político, que hemos visto innumerables ocasiones en la historia. Ante la agudización de la crisis económica mundial, en los países imperialistas, comienza a producirse cambios en la conciencia de las masas, las que se inclinan por alternativas

socialdemócratas que mantienen un discurso moderado, pero criticando las desigualdades del sistema.

Las masas no rompen todavía con el capitalismo, sino que quieren a través de los traicioneros mecanismos de la democracia burguesa, corregir las desigualdades impuestas por los monopolios y los banqueros. Por eso en la conservadora Inglaterra, una rebelión dentro del archi reformista Partido Laborista colocó a Jeremy Corbin como el principal líder de ese partido, desplazando a la cúpula y evidenciando un giro hacia la izquierda.

En Grecia, en medio de grandes luchas, las masas impusieron Siriza en el gobierno, a pesar que su dirección traicionó las expectativas. En España, una agrupación recién formada, PODEMOS, que surgió al calor de la crisis capitalista, es ahora una de las fuerzas políticas más importantes, al mismo nivel que el antiquísimo y anquilosado PSOE.

Obviamente, el giro hacia la izquierda, hacia planteamientos clásicamente socialdemócratas, también tiene su contra fenómeno: Donald Trump, y los grupos de ultra derecha en Europa. Estamos ante el comienzo de grandes cambios en la conciencia de las masas. ■

conciencia hacia la izquierda. Obama se acabó, pero surgió un nuevo líder, con un discurso similar, incluso más radical: Bernie Sanders. Este ha sido un luchador por los derechos democráticos, comenzó su carrera política siendo alcalde, representante independiente, y después senador por el Estado de Vermont. Posteriormente ingresó al Partido Demócrata.

La misma base social que apoyó a Obama es la que hoy se moviliza a favor de Sanders, quien maneja un discurso implacable contra los banqueros, que enfatiza en la necesidad de volver a un gobierno del pueblo, recogiendo la tradición de los fundadores de Estados Unidos.

La prensa burguesa lo ha llamado "socialista", aunque el propio Sanders se ha autodenominado "socialdemócrata", y en realidad eso es, es decir, mantiene una crítica democrática a las desigualdades del sistema imperialista, pero no rompe con él, sino que pretende reformarlo, coincidiendo con un amplio sector de masas, especialmente aquellos golpeados por la crisis económica, pero que viven en una sociedad imperialista.

La candidatura de Hilary Clinton

Esta es la candidata del establishment

LOS ORÍGENES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Por Ana María Portugal

¿Flores, perfumes y poemas en el Día Internacional de la Mujer? El mundo de la publicidad comercial y los medios de comunicación han convertido esta fecha en objeto de consumo y de culto al mujerismo. ¿Cuál es el verdadero sentido de esta fecha?

(...) Sobre el origen del Día Internacional de la Mujer existen diversas versiones. La más difundida se refiere a un incendio ocurrido en una fábrica textil de Nueva York en 1857, donde habrían muerto quemadas las obreras que hacían una huelga. Según la historiadora canadiense Renée Côté, no existen pruebas documentales de que un incendio de esas características se produjera ese año, ni que ese hecho fuera motivo para establecer una jornada internacional de las mujeres.

Pero es bueno anotar que la historia sobre los orígenes del 8 de Marzo, está cruzada por situaciones y hechos que a la luz de investigaciones realizadas a lo largo del tiempo, nos muestran un escenario más complejo y rico en acontecimientos marcados por las dos Guerras Mundiales, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas, y el creciente auge del sindicalismo femenino durante las primeras décadas del siglo XX en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

El 8 de Marzo y la Revolución de Octubre de 1917

Queremos traer a la memoria un hecho de gran significación histórica. Hecho vinculado con los orígenes de la Revolución Rusa de 1917 cuyas protagonistas fueron las obreras de Petrogrado.

(...) El derrotero de estas investigaciones nos conduce al Petrogrado de 1917, día 23, fecha señalada por las obreras textiles para salir a las calles exigiendo justicia a las demandas laborales de la clase obrera, protestar por la escasez de alimentos y la participación de Rusia en la I Guerra Mundial. Esta revuelta denominada Revolución de Febrero se realiza contrariando las órdenes de la dirigencia de la oposición zarista, renuente a convocar una huelga general en esta



fecha por temor a una gran represión.

Hoy la insurrección de Petrogrado es considerada como la primera fase de la Revolución que precipitó la abdicación del Zar Nicolás II. La presencia y protagonismo de las mujeres obreras fue determinante. Para dar fundamento a esta versión existen los testimonios de dos importantes testigos de esa época citados por el estudioso Vito Gianotti, y por Alexandra Kollontai y León Trostky, miembros del Comité Central del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia. El testimonio de Trotsky es muy elocuente, figura en el primer tomo de su Historia de la Revolución Rusa.

"El 23 de febrero era el Día Internacional de la Mujer. Los elementos socialdemócratas se proponían festejarlo de manera tradicional: con asambleas, discursos manifiestos, etc. A nadie se le pasó por las mentes que el Día de la Mujer

podiera convertirse en el primer día de la revolución. Ninguna organización hizo un llamamiento a la huelga para ese día. La organización bolchevique más combativa de todas, el Comité de la barriada obrera de Viborg, aconsejó que no se fuese a la huelga".

Pero, según Trotsky, a pesar que muchos sectores obreros de Viborg estaban dispuestos a salir, los dirigentes consideraron "que no había llegado todavía el momento de la acción", en vista de que el Partido no era suficientemente fuerte, y no había seguridad de la adhesión de los soldados. Así, en vísperas del 23 de febrero, la decisión fue no ir a la huelga, "sino prepararse para la acción revolucionaria en un vago futuro".

"Al día siguiente", sigue diciendo Trostky, "haciendo caso omiso de sus instrucciones, se declararon en huelga las obreras de algunas fábricas textiles y enviaron delegadas a los metalúrgicos pidiéndoles que secundaran el movimiento". Según Kajurov, uno de los líderes obreros, "fueron a la huelga a regañadientes, secundados por los obreros mencheviques y socialrevolucionarios". Por su parte Alexandra Kollontai escribió: "El día de las obreras, el 8 de Marzo, fue una fecha memorable en la historia. Ese día las mujeres rusas levantaron la antorcha de la revolución". Ocho meses después los bolcheviques asumen el poder y el curso de la historia cambió.

Nazismo y stalinismo borrarón la memoria

En 1921, se realiza en Moscú la Conferencia de las Mujeres Comunistas que acuerda instituir el 8 de Marzo como Día de la Mujer Comunista. Esta fecha tendrá un gran auge en la Rusia soviética y en el resto de los países del socialismo real. Pero las dos Guerras Mundiales, la aparición del nazismo en Alemania y la burocratización estalinista, entierran "las manifestaciones del 8 de Marzo" (Gianotti). Este autor advierte



que a medida que la URSS se convierte en un régimen absolutista, pierde su espíritu revolucionario y con ello borra de la memoria el contenido rebelde y pionero del episodio de Petrogrado con las obreras como protagonistas.

Esto no debe extrañar. En innumerable cantidad de veces las historias oficiales han ignorado, borrado o minimizado la actuación de las mujeres. Las obreras de Petrogrado "osaron" invadir un terreno de exclusivo dominio masculino: la actividad política y la conducción "iluminada" del proceso revolucionario. Quedó para la historia en letras de molde, los nombres de los dirigentes varones como los únicos artífices de la Revolución de Octubre y muy pocos de mujeres que terminaron figurando como la comparsa de los esclarecidos.

Hoy, los testimonios de Kollontai y de Trostky constituyen un valioso documento que rescata la verdad de los hechos. No es casual que Alexandra Kollontai y León Trosky fueran estigmatizados y proscritos por el stalinismo.

1857 y otras historias

Al término de la II Guerra Mundial, en Europa, durante las décadas de 1950 y 1960, la conmemoración del 8 de Marzo en los países socialistas resaltaba el heroísmo de unas obreras textiles en huelga que murieron quemadas al quedar encerradas en la instalaciones de la fábrica donde trabajaban. A esta movilización se le adjudicó una fecha y un lugar preciso: 8 de marzo de 1857, Nueva York.

En la década de 1950, un artículo publicado en el periódico del Partido Comunista francés L'Humanité, destaca la historia de las obreras de Nueva York, recordando que en su memoria se estableció el 8 de Marzo. La misma versión es replicada el 1 de marzo de 1964, en la prensa de la CGT francesa. Posteriormente, el boletín de la Federación Democrática Internacional de Mujeres de Alemania Oriental (RDA), publicado en 1966 retoma esta historia. (Gianotti). Petrogrado quedó sepultado.

La publicación de las mujeres alemanas relata que en la II Conferencia de la Internacional Socialista de Mujeres, la dirigente Clara Zetkin propuso la fecha del 8 de Marzo como "Día Internacional

de la Mujer "en recuerdo a la fecha de la huelga de las tejedoras americanas, 53 años antes" (Gianotti). Con la aparición de la segunda ola del feminismo occidental, el 8 de Marzo es recuperado por los primeros grupos de mujeres estadounidenses entre 1968 y 1969, pero los actos de conmemoración no recogen la fecha de 1917.

La investigación de Renée Coté

En el afán de aportar más información sobre esta huelga y esclarecer los orígenes del 8 de Marzo, a lo largo del tiempo aparecieron distintos trabajos de investigación en esta línea. Uno de los más importantes es el de la historiadora canadiense Renée Coté, publicado en 1984 con el largo título "El Día Internacional de la Mujer. Los verdaderos hechos y fechas de los misteriosos orígenes del 8 de marzo, hasta hoy confusos, maquillados y olvidados".

Coté luego de una búsqueda de 10 años en bibliotecas, periódicos, revistas y archivos de la prensa obrera de Norteamérica y Europa, afirma que no existen pruebas documentales que este incendio ocurriera en 1857, y menos que fuera el móvil para establecer una jornada internacional de las mujeres.

Cuando en la década de 1970, la historia consagrada del incendio de 1857, era mundialmente difundida, el periódico feminista francés Historia d'Elles, en su número 0 de 1977, dedicado al 8 de Marzo, llamó la atención sobre esta versión a su juicio errónea, advirtiendo que luego de "largas búsquedas, nada se encontró, sobre la famosa huelga de Nueva York, de 1857. Pero esta alerta no tuvo eco". (Gianotti).

El día de la mujer trabajadora

(...) En Europa, el primer Día Socialista de la Mujer tiene lugar el 19 de marzo de 1911 por acuerdo de la Secretaría de la Mujer Socialista, organismo de la Internacional Socialista. Alejandra Kollontai propuso ese día, en memoria del levantamiento que protagonizaron las mujeres obreras en Prusia, el 19 de marzo de 1848 en el marco de la Revolución Alemana. Estados Unidos siguió celebrando el último domingo de febrero hasta 1913. En Rusia

la primera conmemoración se realizó el 3 de marzo de 1913. Al año siguiente todas organizadoras son encarceladas por el régimen zarista.

En 1911, al calor del activismo de ese día, Alexandra Kollontai haciendo un balance de las movilizaciones en los distintos países de Europa, dijo: "Era un mar de mujeres, estremecido y en plena ebullición. Se organizaron reuniones en todas partes, en pequeños pueblos, e incluso en aldeas, los recintos se abarrotaron de tal forma que tuvieron que pedir a los trabajadores que cedieran su lugar a las mujeres. Para variar, los hombres se quedaron en casa con sus hijos, y sus esposas, amas de casa, cautivas, acudieron a las reuniones" (Stevens). La misma Kollontai ungida después como Comisaria del Pueblo para la Asistencia Pública, por el gobierno de los Soviets, convence "a Lenin para convertir dicha fecha en una festividad comunista oficial, en conmemoración de las 'heroicas mujeres trabajadoras', en alusión a las obreras de la histórica huelga de Petrogrado.

Significado político

En el decenio de 1970 del siglo pasado, el feminismo organizado dará un nuevo contenido a esta fecha en "la invención de gestos, palabras y modos de estar", que han transformado el 8 de Marzo de los últimos años en una ocasión de creatividad femenina", escribieron en 1985, Tilde Capomazza y Marisa Ombra, historiadoras italianas. Ellas afirmaron que "desde el momento en que el feminismo también hizo suyo el 8 de marzo, cambia la propia imagen de ese Día. El tema de la sexualidad volvió a ser puesto en la orden del día. Es un tema que, habiendo estado fugazmente presente en los orígenes de la historia, fue después excluido de toda la tradición posterior ligada a la II y III Internacional".

Este rescate del espíritu del 8 de Marzo que se inicia en la década de 1970 del siglo XX tiene que continuar. Debemos luchar por preservar su significado político y cultural, hoy amenazado por expresiones y contenidos comerciales, faranduleros y superficiales que han convertido a esta fecha en una mera exaltación al mujerismo en el homenaje vacuo. ■

DIÁLOGO PARA REELECCIÓN

Por Sebastián Ernesto González

Juan Orlando Hernández ha iniciado un diálogo con la oposición; hasta ahora se supone que solo es para establecer una agenda con puntos a discutir. El representante del Partido Liberal manifestó que no acudirá a dicho encuentro mientras no se efectúe la convención del Partido Nacional, según él, esperando si el tema de la reelección es la propuesta del nacionalismo.

Salvador Nasralla, máximo dirigente del Partido Anticorrupción (Pac), ha manifestado en reiteradas ocasiones que se opone al diálogo y exige representación en el Tribunal Supremo Electoral y Registro Nacional de las Personas. Por otro lado, el Partido Libertad y Refundación (Libre), acudió

a una primera reunión, pero aún no ha trascendido lo tratado en ese encuentro. Aparentemente solo fue para decidir temas a discutir, pero para nadie duda que el ex presidente Manuel Zelaya Rosales tiene la certeza de que si se aprueba la reelección el sería el único capaz de derrotar a JOH. Esto que significa un apoyo disfrazado a su aprobación. Aunque a raíz el asesinato de Bertha Cáceres el día jueves 3 de marzo, Libre publicó un comunicado exigiendo el esclarecimiento del asesinato y poniéndolo como requisito para proseguir el diálogo.

La fuerza de la oposición más significativa radica en el Pac y Libre; aunque en esta ocasión aparezca el Partido Liberal como más reactivo, para nadie es desconocido que ha sido el mismo PL el que ha mantenido la estabilidad y fuerza de JOH con todo el apoyo brindado en el Congreso Nacional desde el golpe de Estado del 2009. De hecho, ha sido el mismo PL el que entregó el poder en bandeja de plata al PN y lo siguen manteniendo, tal y como lo dejaron

demostrado en la reciente elección de los 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

¿Diálogo para qué?

Después del golpe de Estado del 2009, y tomando las riendas del poder el Partido Nacional con Porfirio Lobo



a la cabeza, éste inició un proceso de reconciliación exigido por la Comunidad Internacional que culminó con el Acuerdo de Cartagena en 2011, aceptado a pie juntillas por el zelayismo e ignorado por el sector golpista que sigue gobernando.

Todo lo dialogado desde entonces no ha sido más que para golpear al pueblo trabajador y a los sectores populares, en muchas de estas ocasiones con la complicidad de diputados de la misma oposición que no sabe en qué punto coincidir para ejercer una verdadera oposición a JOH que lo frene en su afán continuista o en su empeño en sangrar a los trabajadores.

El papel que jugó la dirigencia sindical fue nefasto para los trabajadores, dado que en la supuesta reconciliación entregaron las banderas de lucha para que el nuevo gobierno post golpista le cobrara la factura del golpe de estado a los trabajadores. De esa forma se terminaron los aumentos salariales e inició una escalada de aumentos en la canasta básica, servicios públicos y andanada de

impuestos para reducir el déficit fiscal, que hasta hoy mantiene a muchas familias en o por debajo de la línea de pobreza. La mejora de los índices macroeconómicos en el país, de los que tanto se ufana JOH ha sido a costa de sangre del pueblo trabajador.

¿Y los salarios?

Nuevamente, tenemos la palabra "Diálogo" en boga, pero hasta ahora no hemos escuchado en ningún momento la exigencia de un aumento general de salarios, la anulación de aquellos decretos que ponen en venta el territorio hondureño o que lo concesionan por periodos largos de tiempo; ninguno de los partidos de la oposición ha puesto como condición el encarcelamiento de los verdaderos saqueadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social, o el esclarecimiento de los centenares de asesinatos de activistas políticos de izquierda o defensores de derechos humanos.

Cada vez que un gobierno llama a diálogo, no se trata más que de una trampa caza bobos, para canalizar el clamor popular por una vía de la democracia burguesa donde se estampará con una firma el propio suicidio de los trabajadores. Hasta ahora, lo objetivo es que JOH controla los tres poderes del Estado y todas las instituciones ligadas al proceso electoral, pero no puede reelegirse sin el visto bueno de la oposición, por lo tanto, les ha llamado al diálogo para seguir en su proceso reeleccionista, mientras los trabajadores seguirán cargando con el peso de la miseria.

Los sectores populares, gremiales, sindicales, campesinos y feministas deben ser los verdaderos protagonistas para exigir en primera instancia las condiciones previas que satisfagan una mejora significativa en el nivel de vida. ■



LA “OPERACIÓN AVALANCHA” Y LA INJERENCIA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO

Por Maximiliano Fuentes

Recientemente, miembros de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), y demás operadores de justicia emprendieron una serie de acciones para desarticular el enorme negocio de la extorsión y de empresas vinculadas al crimen organizado, fundamentalmente aquellas que en apariencia son administrados por la Mara Salvatrucha (MS-13).

En este proceso, se capturó al alcalde de Talanga Jorge Neptali Romero y el Ex Subcomisario de la Policía Nacional Álvaro García. Lo que evidencia la participación de funcionarios de gobierno vinculados a la extorsión y otros ilícitos.

¿Qué hay detrás de la operación Avalancha?

La aparente efectividad de los órganos operadores de justicia se debe a la enorme presión e injerencia del imperialismo norteamericano, quien por medio de la Embajada ha insistido en el proceso de depuración del Estado. Por otro lado, la operación Avalancha se da en el marco de la instalación de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH), el cual, es un organismo impuesto desde la Organización de Estados Americanos para vigilar e investigar los crímenes de corrupción que el Estado de Honduras ha mantenido en la impunidad, y que sin lugar a dudas mantiene la presión de iniciar el proceso de depuración ante la enorme vinculación del crimen organizado en la institucionalidad del Estado.

La creación de la MACCIH obedece a una política para la región centroamericana de los Estados Unidos para depurar los Estados nacionales, sobre todo la institucionalidad de los países del Triángulo Norte. Resulta evidente la vinculación de los gobiernos de estos países con el crimen

organizado para la distribución de drogas y otros negocios ilícitos. El gobierno de Juan Orlando Hernández se ve obligado a justificar su política de lucha contra el narcotráfico en la palestra pública, sin embargo, también lo pone en evidencia ante la opinión pública el peso que tienen las dudas que tiene la población acerca de las acciones emprendidas por el Estado. Entre estas dudas está la sospecha de que el gobierno esté protegiendo a sectores del ejército y de la policía vinculados a un determinado cartel, mientras intenta eliminar a los demás.

Como parte de las políticas de reducción del Estado, unos sinnúmeros de instituciones públicas han sido reducidas y su presupuesto recortado, además se ha dado el crecimiento desproporcionado de las desigualdades sociales producto de la aplicación de planes de hambre y de miseria por parte de los diferentes gobiernos de turno; pero también la excesiva influencia de la globalización de consumo. Estos han



sido factores determinantes para que miembros de la policía y del ejército, así como otros funcionarios de gobierno, se vinculen a negocios lucrativos como el secuestro, la extorsión, sicariato y el narcotráfico.

Pero es tan lucrativo el negocio del narco, que sectores de la oligarquía hondureña se han vinculado de forma directa a realizar transacciones y

negocios con los propios carteles, el caso concreto de los Rosenthal es el ejemplo más significativo. La excesiva violencia producto de los enfrentamientos entre los grupos y carteles han hecho de Honduras y de la región una de las zonas más violentas del mundo, perdiendo en muchos casos la gobernabilidad del Estado burgués y el control político. Razón por la cual, el imperialismo ha tenido que intervenir para frenar la expansiva ola de violencia y de calamidades sociales bajo la sospecha de posibles movilizaciones o estallidos sociales.

El congelamiento de cuentas y las incautaciones realizadas por el Estado burgués por medio de la operación Avalancha han tenido repercusiones directas en los cuantiosos negocios que manejan los grupos del crimen organizado en Honduras. Sin embargo, las medidas no han sido lo suficientemente efectivas, dado que otros sectores se apoderan de los lucrativos negocios por medio de horrendas masacres. En el transcurso del 2016, de acuerdo a las Autoridades del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el país han ocurrido trece homicidios múltiples que han dejado al menos 57 personas muertas.

A pesar de los discursos falaces de Juan Orlando Hernández, quien el fin de semana anunciaba la reelección en la convención nacional del Partido Nacional, desde el PSOCA sostenemos que la única vía de eliminar la violencia y la criminalidad es por medio de la revolución socialista. Solo eliminando la pobreza y las desigualdades sociales y teniendo control por parte los trabajadores y campesinos de las instituciones de Estado se asegura un funcionamiento efectivo para los intereses populares. ■



LUCHAS SINDICALES POR PENSIONES JUSTAS Y SALARIOS DIGNOS

Por Alberto Castro

Los sindicatos públicos y privados en este momento tienen la misión histórica de preservar los derechos laborales-salariales de la clase obrera y la defensa de la seguridad social. Por esta razón, el rechazo al sistema mixto de pensiones, aparejada al aumento al salario mínimo, deben ser abanderadas por las organizaciones sindicales.



Docentes preparan marcha para el jueves

Varias gremiales de profesores miembros de la Intergremial de Trabajadores de Educación, entre ellas Bases Magisteriales, Simeduco, Sedesa, Siances 21 de Junio y Sinedmes, rechazan la propuesta del sistema mixto y están convocando a una marcha para el próximo jueves a las 8:00 a.m. en la plaza ubicada frente a la Catedral Metropolitana para finalizar en la Asamblea Legislativa.

“Es con el objetivo de que los diputados de todas las fracciones de la Asamblea Legislativa escuchen el clamor y descontento del sector de los trabajadores por no haber escuchado nuestro interés sobre el tema previsional”, afirmó el secretario de Bases Magisteriales. “Nosotros estamos proponiendo la creación del Instituto de Previsión Social, que sea un ente (autónomo) exclusivo para el manejo del tema de pensiones, donde en el consejo directivo que lo va a administrar esté representado el sector trabajador, el sector empleador, el sector de jubilados y el Estado por ser el garante de la seguridad social”, sostuvo. Francisco Zelada, secretario general de Simeduco.

Además, estos sindicatos magisteriales preparan exigencias por el aumento salarial. Esta actividad de docentes no debe ser tomada como una acción gremial aislada. El tema de pensiones y aumento

salarial compete a todos los sindicatos del país, por tal razón a esta actividad deben sumarse todas las centrales y federaciones sindicales, para exigir juntos pensiones y salarios dignos.

COMTRADEFOP y ASTRAM en resistencia

En la actualidad existe una insostenibilidad del sistema de pensiones. El proyecto de reforma del GOES es precisamente para que el Estado utilice el dinero que cotizan los trabajadores. El proyecto de reforma de pensiones del gobierno consiste en crear un sistema mixto, que ha despertado la crítica y discrepancias en sectores burgueses ligados a las compañías AFP, quienes desde a privatización del sistema se han beneficiado con los fondos de los trabajadores.

Además, existe rechazo y resistencia por parte de algunas organizaciones sindicales. El Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones (Comtradefop) y la Asociación de Trabajadores Municipales (ASTRAM), han sido quienes principalmente se

han opuesto tanto a la propuesta del Gobierno, así como también a la tasa de interés aprobada por la Asamblea Legislativa el día 25 de febrero pasado, la cual va desde un piso de 3.5% hasta un techo de 5.5%.

En diferentes protestas los sindicatos han anunciado que continuarán las acciones para mejorar la tasa de interés que el Gobierno paga por los ahorros de pensiones. Rolando Castro, de Astram, dijo que presentarán una demanda contra lo que consideran una “rentabilidad pírrica”. El abogado de Comtradefop ha dicho que presentarán un escrito ante la Sala el próximo lunes 7 de marzo. Tanto COMTRADEFOP como ASTRAM han anunciado que preparan acciones legales y de protesta en caso de que la reforma de pensiones se apruebe, pues la consideran excluyente, inconsulta y que no resuelve los problemas de los trabajadores.

Astram aguerridamente realizó protestas en el inicio de la semana pasada frente a catedral metropolitana, Comtradefop por su parte ya está en consultas con sus bases para coordinar acciones en las calles contra la propuesta del sistema mixto de pensiones. Sin embargo, ambas organizaciones sindicales deben coordinar esfuerzos, las otras organizaciones que agrupan sindicatos de trabajadores públicos y privados deben sumarse y no esperar a que entre las fracciones de la burguesía existan acuerdos a espaldas de los trabajadores. Compete a los sindicatos afrontar esta lucha y presentar su propia propuesta: renacionalización del sistema de pensiones bajo control de trabajadores. Solo la participación de los sindicatos en la administración de los fondos de los trabajadores podrá evitar que dichos fondos sean utilizados a conveniencia del gobierno de turno. ■



MASACRE DE TRABAJADORES EN SAN JUAN OPICO

Por José Recinos

Esta vez fueron trabajadores quienes perecieron ante la ola de violencia que se extiende por todo el país. La mañana del día jueves 3 de marzo fueron encontrados los cadáveres de 11 personas en el caserío Las Flores, cantón Agua Escondida, perteneciente al municipio de San Juan Opico, en el departamento de La Libertad. Un hecho aterrador, siete de los cuerpos al momento del hallazgo estaban atados de manos. De las víctimas ocho eran trabajadores subcontratados que laboraban para la empresa de energía y suministros EDESAL, quienes habían llegado al lugar para ganarse la vida. Las otras tres eran jornaleros que se supone fueron testigos.

Las maras son señaladas como las responsables

La PNC asegura que los responsables eran los pandilleros que operan en la zona de la masacre: "No se descarta que el hecho haya sido cometido por miembros de esas estructuras criminales (pandillas), ya se está investigando, no sabemos qué motivó el asesinato de las personas", dijo Howard Cotto. El vicepresidente Óscar Ortiz dijo que "en el transcurso de este año" habrá "una situación difícil ante el crimen" pues las masacres son respuesta de las estructuras criminales por las acciones de seguridad del Gobierno. Este municipio de La Libertad está catalogado como uno de los más violentos, no es la primera vez que se reporta una masacre, donde autoridades policiales, maras, pandillas y grupos de exterminio han estado

involucrados.

La violencia y criminalidad continúan en alza

El índice de homicidios no ha variado con respecto al año pasado, de hecho 1.399 personas fueron asesinadas entre enero y febrero pasados. Con esta cifra el inicio del 2016 se sitúa como el más violento en la última década de este país. El crecimiento es del 117.6 %. El Gobierno reconoce que la escalada en la cifra de muertes violentas obedece a la tradicional disputa de territorios entre las pandillas para el tráfico de drogas al menudeo y el cobro de extorsiones, y a las bajas causadas por los cuerpos de Seguridad a estas organizaciones.

Howard Cotto dijo en una ocasión que el "El alza de homicidios que tenemos es algo preocupante, no todas las personas que mueren son gente de bien, dentro de los asesinados hay una cantidad considerable de personas que fallecen por

puesto que entre más grande sea la zona de control mayor será la suma de dinero que recauden producto de las extorsiones y del menudeo de las drogas. La policía dirige rígidamente operaciones contra la MS y pandilla 18, ocasionándoles muchas bajas, pero los grupos de exterminio están floreciendo gracias al clima de violencia: En este ambiente de guerra los trabajadores estamos desarmados y corremos peligro a diario.

Las organizaciones obreras deben expresarse y condenar los hechos

Las políticas de seguridad del gobierno han priorizado el ataque frontal hacia las maras y pandillas, lo que conlleva a una masacre selectiva de sus miembros. Este hecho ha generado una repuesta de las maras, masacrando a la gente humilde. El cobarde asesinato de los trabajadores de EDESAL es prueba de ello. Pese a que estos trabajadores no estaban sindicalizados, los sindicatos deben expresarse y hacer un



pronunciamento público exigiendo a las maras y pandillas que no atenten contra la vida de la clase obrera, puesto que esto obligara a la autodefensa. Las organizaciones sindicales deben solidarizarse con las familias de las víctimas y condenar lo ocurrido en San Juan Opico. Esto no debe volver a ocurrir, los socialistas centroamericanos siempre hemos rechazado la

su vinculación a estructuras criminales, eso lo vemos a diario, nos preocupa. (...) la mayoría de fallecidos son pandilleros, quizá en un 40%". En un ambiente belicista, las maras y las pandillas mantienen una pugna por el control de territorios,

masacre del gobierno hacia las maras y pandillas como la salida a la violencia del país, pero rechazamos de igual forma que alguna de estas agrupaciones atente contra trabajadores, gente del pueblo.



¿QUÉ SE OCULTA DETRÁS DE LA DISCRETA PROPUESTA DE CONVOCAR A ASAMBLEA CONSTITUYENTE?

Por Ernesto Fuertes

Hace unas semanas fue presentado a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, por un grupo de diputados de la bancada del Partido Liberación Nacional (PLN), encabezada Maurene Clarke, el Proyecto de Ley No 19874 para la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Este proyecto fue apoyado por el diputado Oscar López del PASE. Algo pasa en Costa Rica para que surja una propuesta de este tipo.

Desde la revolución de 1948, la democracia costarricense ha sido relativamente estable, sin mayores sobresaltos, pero la actual crisis del capitalismo, manifestada en el estancamiento económico y un déficit fiscal creciente que es una bomba a punto de explotar, están cambiando las cosas y las mentalidades de las elites gobernantes

La propuesta de convocatoria a Asamblea Constituyente, ha generado simpatías de algunos grupos de poder que consideran que ha llegado el momento de cambiar las reglas del juego, reorganizando el Estado, creando un gobierno más fuerte y centralizado, que no dependa mucho de los vaivenes de la Asamblea Legislativa.

Las anteriores propuestas de Constituyente

Desde la aprobación de la Constitución de 1949, ha habido 11 propuestas de convocatoria a Constituyente, pero ninguna ha sido aprobada. Casi siempre estas propuestas han sido el preámbulo de forcejeos de los grupos de poder, que terminan al final poniéndose de acuerdo en hacer reformas parciales a la Constitución. En términos generales, a pesar de la ofensiva neoliberal, El Estado de Bienestar creado en 1949 todavía no ha sido desmantelado, aunque ha sido debilitado.

La Constitución de 1949 ha sufrido 17 reformas parciales. Para aprobar reformas constitucionales se requiera mayoría

a Constituyente.

Ofensiva derechista

La reacción de grupos anónimos en redes sociales comienza a hacer ruido. Estos son una especie de estaciones repetidoras, como "Referendums por Costa Rica" o "Los Ticos de a Pie", quienes también llaman a aprobar una reforma constitucional en el país. Muchos de estos grupos derechistas agazapados en las redes sociales reproducen el mismo discurso del partido Movimiento Libertario (ML), en contra del sector público, clamando contra el monopolio energético de RECOPE, abogando por la destrucción



de los sindicatos, incluso manejando un desgastado discurso anti-comunista. Recientemente, Otto Guevara, principal dirigente del ML, presentó un proyecto de ley para quebrar el monopolio de RECOPE en materia de hidrocarburos, tal y como lo piden en reducidas protestas callejeras y a través de internet estos mismos grupos anónimos que ahora claman por reformas constitucionales. Estos grupos (los cuales ya han convocado algunas manifestaciones anti-comunistas y anti-sindicales en el país durante el año pasado), plantean principalmente someter a referéndum su programa de desmantelamiento de la industria estatal y de los derechos laborales adquiridos, intentando copiar la experiencia del referéndum que logro la aprobación por escaso margen del tratado de libre comercio conocido como CAFTA-DR.

Curiosamente, estos sectores ultraderechistas, aunque comparten con el PLN la necesidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, suelen también atacar a Oscar Arias o José María Figueres (quien fuera el primero en hablar de la posibilidad de una Constituyente en 1995).

De las 11 propuestas de Constituyente, la mayoría fueron presentadas por diputados del PLN, siendo las más importantes la de los años 1968, 1976 y 1978, por las coyunturas de crisis políticas en las que se presentaron. En este último año entre los proponentes estaba nada menos que el diputado Oscar Arias Sanchez. En 1985, el diputado del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), Claudio Guevara Barahona, padre de Otto Guevara, en solitario presentó el proyecto de Ley No 10217 para convocar a Constituyente. En el año 2001, teniendo como contexto las enormes protestas sociales contra el Combo del ICE, el diputado de Fuerza Democrática (FD) --antecesor del actual Frente Amplio (FA)--, José Merino del Río, presento también en solitario un proyecto de convocatoria



Intereses particulares del Arismo

Debemos recordar que la penúltima intentona de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, pero que no se materializó en un proyecto de ley, fue realizada por el entonces ministro de la presidencia, Rodrigo Arias, hermano de Oscar Arias, quien ejercía por segunda vez la Presidencia en ese momento, quienes personifican la corriente del Arismo dentro del PLN. Las propuestas de los hermanos Arias eran mixtas: aparentemente impulsaban una especie de parlamentarismo a la tica, pero al mismo tiempo concentraban muchas potestades en el poder ejecutivo, y fraccionaban el poder de la Sala Constitucional, etc. En su momento, la sola mención de la posibilidad de una Asamblea Constituyente levantó muchas críticas, incluso desde su propio partido: La principal crítica era que detrás de todo estaba la evidente intención de los hermanos Arias de perpetuarse en el poder.

Y no es una casualidad que cuando se habla nuevamente de reforma constitucional o de Asamblea Constituyente, el mismo Oscar Arias habla de su posible tercera reelección, algo que no contempla la Constitución de Costa Rica.

Evidentemente, las razones van más allá de una simple reelección, y el momento actual es mucho más propicio luego del golpe que sufrió movimiento obrero y popular en la lucha contra el TLC. Frente a un movimiento popular fragmentado y desorganizado, las posibilidades de realizar una constituyente en un escenario más estable aumentan.

Propaganda a favor de la Constituyente

Columnistas del periódico El Financiero escriben sobre la 'ingobernabilidad' producida por las leyes y trámites costarricenses (una crítica típica del liberalismo y el libertarianismo). Pero rápidamente vemos las diferencias entre las propuestas coincidentes: el grupo "Referéndums por Costa Rica" escribe lo siguiente: "Los diputados también podrán ser destituidos o enjuiciados en calidad de ciudadanos, en el momento en que el soberano o nuestra justicia así lo demanden.", o "Ningún

proyecto de ley detendrá su curso normal en la asamblea legislativa, con sólo la presentación de recursos de amparo". En cambio, en el artículo de opinión publicado por La Nación en octubre del año pasado, se lee lo contrario: "En otro ámbito, se requiere matizar nuestro rígido sistema presidencialista con algunos elementos del parlamentarista, como el fortalecimiento del voto de censura y la interpelación de ministros y otros funcionarios de Gobierno. En esa línea, se sugiere crear la carrera parlamentaria, reformar el sistema de elección de los diputados mediante distritos electorales y las elecciones de medio período."

Como vemos, son propuestas coincidentes en la necesidad de convocar a Constituyente, pero que se diferencian en cuanto al grado de transformaciones y equilibrio entre los poderes y las instituciones. Estas reformas permitirían, en efecto, un control mucho mayor (bonapartista) del aparato estatal, lo cual permitiría una mayor capacidad para impulsar las reformas liberales alrededor de las cuales todas estas fracciones (ML o PLN, PUSC o PAC, etc) están completamente de acuerdo, pero en lo que no se ponen de acuerdo es en el grado o nivel de esta reorganización del Estado y en el mecanismo para resolver las crecientes contradicciones entre las fracciones de la burguesía.

El meollo del asunto

El origen o el motivo de la lucha entre fracciones de la burguesía es hasta donde llegar en la liberalización económica, y el control del aparato del Estado clientelar costarricense: la fracción del ML siempre ha buscado una liberalización radical de la economía, en oposición a las fracciones tradicionales y hegemónicas (desde el PLN hasta el PAC) que buscan procesos de liberalización más graduales o lentos (una oposición similar a la que se da en el G20 desde finales de la década pasada). Aunque todos estos grupos pueden estar de acuerdo en la necesidad de una Asamblea Constituyente que destruya el Estado social de derecho que caracterizó parte del siglo XX costarricense, están en desacuerdo en cuanto al ritmo de las medidas económicas a tomar, y sobre cuál de todas estas fracciones ejerce la

hegemonía y se las impone al resto.

Y es que el Estado es cada vez más difícil de gobernar (como decía Figueres desde 1995), porque el avance del período de la caída de la tasa de ganancia, y la agudización de la crisis, obliga a la burguesía a exprimir lo más que pueda las condiciones de vida y los derechos políticos del pueblo, para aumentar más y más las ganancias y el poder empresarial. Ésta es básicamente la función del Estado.

Incluso la posible re-elección de Oscar Arias, que se discute desde estas semanas, tiene que ver con la ausencia de figuras políticas burguesas con el suficiente peso para dominar el aparato estatal y poner orden. Tanto la liberalización económica, traducida en una caída de los aranceles a la importación y la exportación, como en la creación de las Zonas Francas, con su subsecuente endeudamiento y déficit fiscales crónicos y la caída real del salario, etc, obligan a la burguesía a implantar un gobierno bonapartista, aunque vaya disfrazado de formas parlamentarias.

¿Tendencia en Centroamérica?

Por esta razón la propuesta de convocar a una Asamblea Constituyente en Costa Rica, sucede al mismo tiempo que se discuten la necesidad de cambiar las Constituciones en Honduras y Guatemala. Nicaragua ya realizó en 2014 profundos cambios constitucionales para legalizar el bonapartismo sandinista. Toda la región centroamericana entera está siendo conmovida por el mismo giro hacia formas autocráticas de gobierno, precisamente en el mismo momento en el que la agudización de las contradicciones económicas se vuelve incompatible con la democracia burguesa.

Todavía no queda claro si finalmente se convocara a Constituyente o si se impondrán las reformas parciales a la Constitución, como ha ocurrido desde 1949. Las aspiraciones del pueblo costarricense por un cambio en el país tienen un contenido altamente progresivo, pero debemos luchar para que estas ilusiones democráticas no sean manipuladas por las diversas fracciones de la burguesía costarricense, que busca encausarlos a través de formas que resultarían desastrosas para esas mismas aspiraciones. ■

REPUDIAMOS EL ASESINATO DE BERTA CÁCERES

¡Exigimos el esclarecimiento del asesinato de Berta Cáceres!

¡Castigo inmediato para los autores materiales e intelectuales!

El día jueves 3 de marzo del presente año, fue asesinada en su casa de habitación, en el municipio de la Esperanza, departamento de Intibucá, Honduras, la compañera Berta Cáceres Flores, Coordinadora del Consejo de Pueblos Indígenas de Honduras (COPINH) y destacada defensora del medio ambiente y de los derechos humanos.

El asesinato de Berta se produce en el marco de un enfrentamiento del COPINH con empresas transnacionales y locales que pretenden arrasar con los recursos hídricos de la zona, para la generación de energía. Su lucha incansable y firme compromiso por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y los recursos naturales, permitió que le otorgaran el premio Goldman el año anterior. Pero también experimentó una persecución del Estado de Honduras quien le había procesado, encarcelado y declarado culpable por las acciones de defensa emprendidas por la comunidad lenca.

La férrea lucha emprendida por el COPINH -dirigida por Cáceres- logró que una de las empresas constructoras más grande de represas a nivel mundial, la compañía de propiedad estatal china Sinohydro, retirara sus amplias inversiones en el proyecto hidroeléctrico del río Agua Zarca. De la misma manera, la Corporación Financiera Internacional, institución del Banco Mundial que mantenía amplias inversiones en el sector, también abandonó la iniciativa.

Berta Cáceres luchó incansablemente contra la minería que destruye la naturaleza, por eso se ganó el odio de los empresarios que saquean los recursos naturales, con la complicidad del actual gobierno. En una oportunidad, Berta Cáceres dijo que "las instancias para defender a los pueblos en este país es un sueño, no ha habido que no habrá proceso de consentimiento, (la minería) es una de

las practicas más depredadoras y violentas del planeta, la instancia sagrada somos los mismos pueblos indígenas, la tierra es nuestra y por ella lucharemos hasta el final". Y fue consecuente, luchó hasta el final.

A pesar de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) decretó medidas cautelares de protección a favor de Bertha Cáceres, terminó siendo ultimada a balazos por



desconocidos al interior de su hogar, quedando evidenciado que en Honduras se arrebató impunemente la vida de los luchadores y luchadoras que se oponen a la explotación.

El pueblo Lenca abandonado en medio de precariedades y abusos, ha perdido la voz de una de sus hijas más valerosas. Bertha Cáceres nunca se amilanó ante las dificultades, siempre luchó por defender y salvaguardar la dignidad y derechos de los pueblos indígenas, nunca concedió treguas a las empresas y consorcios capitalistas, que acumulan capitales depredando los bosques y contaminando los ríos, robando tierras que son reservas naturales y patrimonio de Centroamérica.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) responsabilizamos de forma directa al gobierno de Juan Orlando Hernández (JOH) y a las empresas que mantienen inversiones en los proyectos mineros e hidroeléctricos, de ser los instigadores de semejante asesinato. A pesar de las denuncias de hostigamiento contra su persona, el gobierno de Honduras no

emprendió ninguna acción para brindarle seguridad a Berta Cáceres, lo que evidencia el compromiso de JOH con las empresas y corporaciones que destruyen el medio ambiente.

En momentos en que el gobierno de JOH afirma haber disminuido el número de asesinatos, en un país sacudido por la violencia cotidiana, y cuando comienza a trabajar la intervencionista Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), el vil asesinato de Bertha Cáceres demuestra, una vez más, que el gobierno de Honduras está interesado solo en proteger los negocios de los grandes empresarios, pero nunca garantizar el derecho a la vida de los dirigentes populares, mucho menos de los ciudadanos de a pie.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) expresa su solidaridad y condolencias a los compañeros y compañeras del COPINH, especialmente a la familia de Berta Cáceres. Sabemos el dolor que significa perder un dirigente, ya que nosotros sufrimos directamente la represión cuando fue asesinado el camarada José Manuel Flores Arguijo, inmediatamente después del golpe de Estado del 2009. Somos conscientes que la mejor manera de salvaguardar la memoria de nuestros mártires es continuar luchando hasta lograr la victoria definitiva.

Hacemos un llamado a las centrales obreras y campesinas, organizaciones populares e indígenas, patronatos de los barrios a iniciar un proceso de movilizaciones con el objetivo de exigir el esclarecimiento del asesinato de Bertha Cáceres, la captura, enjuiciamiento y condena de los autores materiales e intelectuales de esta irremplazable dirigente popular.

Berta Cáceres hasta el socialismo siempre!!

Centroamérica, 3 de Marzo del 2016.
Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)

